Barranquilla, 30 de noviembre del 2022

Dra.
LIGIA INES OVIEDO CASTAÑO
JEFE DE SALUD PÚBLICA
SUPERVISORA
SECRETARIA DE SALUD

ASUNTO: Informe de Gestión de las actividades realizadas de acuerdo con el contrato de prestación de servicios profesionales.

Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato N° **CD-11-2022-4413** de acuerdo al objeto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA, CON ÉNFASIS EN VIRUELA SÍMICA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA. Correspondiente al 30 de noviembre del 2022.

1. Seguimiento sistemático y control al proceso de certificación de discapacidad y el Registro de Localización y Caracterización de Personas con discapacidad.
2. Revisión y aseguramiento de procesos (oficina de promoción social)
3. Auditoria a la ruta de certificación bajo los lineamientos establecidos en la resolución 1239 del 2022.
4. Construcción del instrumento de auditoria- evaluador del consolidado del porcentaje de cumplimiento de la ruta de certificación enfocado a la resolución 1239 del 2022 – resolución 113 del 2020 para seguimiento del proceso.
5. Construcción del instrumento de auditoría de la metodología para el tamaño de la muestra o población objeto de auditoría.
6. Validación de la ruta de solicitud de ayudas técnicas (solicitud de ayudas técnicas- validación de datos- realización de visita para verificación y entrega de ayuda técnica de acuerdo a lo establecido en las resoluciones
7. Procesar y analizar la información de datos relevantes e importantes para el desarrollo adecuado de la población con discapacidad.
8. Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al sistema general de seguridad social en salud frente al proceso de aseguramiento de acuerdo con el plan de acción y normatividad vigente.

Cordialmente,

Oscar Rivas

OSCAR RIVAS
CC. 1045745972 de barranquilla
Celular:3004917449

Revisión de actividades

Visto bueno

LEANDRO CARO